

ANEXO I

**PROPUESTA TARIFARIA DE TRANSMISORA ELÉCTRICA
DEL SUR,**

MAYO 2013 – ABRIL 2014



Lima, 25 de enero del 2013
TDS- 038-2013

Señores,
SUBCOMITÉ DE TRANSMISORES DEL COES
Calle Juan de la Fuente No. 453, Urb. San Antonio
Miraflores



Atención : Luis Velasco Bodega
Representante

Asunto: Absolución de las Observaciones del OSINERGMIN al Estudio Técnico-Económico presentado por el Subcomité de Transmisores del COES-SINAC para la Fijación Tarifaria Mayo 2013 - Abril 2014

De nuestra consideración:

Nos es grato saludarlos y alcanzarles el Informe: "Absolución de las Observaciones del OSINERGMIN al Estudio Técnico-Económico presentado por el Subcomité de Transmisores del COES-SINAC para la Fijación Tarifaria Mayo 2013 - Abril 2014 en lo concerniente a Transmisora Eléctrica del Sur S.A."

El Informe incluye como "Anexo D-2" la Copia del Oficio del MINEM que aprueba una nueva ampliación de plazo para la puesta en operación comercial, hasta el 31 de diciembre de 2013.

Muy Atentamente,


Mauricio Villarreal Camacho
Gerente de Administración y Finanzas



Transmisora
Eléctrica del Sur S.A.

INFORME

**ABSOLUCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DEL OSINERGMIN AL ESTUDIO
TÉCNICO - ECONÓMICO PRESENTADO POR EL SUBCOMITÉ DE
TRANSMISORES DEL COES-SINAC PARA LA FIJACIÓN TARIFARIA DE
MAYO 2013 - ABRIL 2014 EN LO CONCERNIENTE A TRANSMISORA
ELÉCTRICA DEL SUR S.A.**

ENERO 2013

**ABSOLUCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DEL OSINERGMIN AL ESTUDIO TÉCNICO -
ECONÓMICO PRESENTADO POR EL SUBCOMITÉ DE TRANSMISORES DEL COES-
SINAC PARA LA FIJACIÓN TARIFARIA DE MAYO 2013 - ABRIL 2014 EN LO
CONCERNIENTE A TRANSMISORA ELÉCTRICA DEL SUR S.A.**

AMPLIACIÓN DE PUESTA EN OPERACIÓN COMERCIAL DE TRANSMISORA.

Como consecuencia de circunstancias ajenas a Transmisora Eléctrica del Sur S.A. (TRANSMISORA) se ha solicitado al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), como Concedente del Contrato BOOT de TRANSMISORA, una segunda ampliación de plazo para la Puesta en Operación Comercial. Siendo esta solicitud aceptada, el MINEM ha declarado mediante su Oficio N°118-2013-MEM-SEG de fecha 17 de enero de 2013, que la nueva fecha para la Puesta en Operación Comercial del proyecto es el 31 de diciembre de 2013. Se adjunta al presente informe el Oficio del MINEM en mención.

ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES EN LO CONCERNIENTE A TRANSMISORA.

15. LIQUIDACIONES

15.7 *OSINERGMIN señala que se observa que no se incluye en la propuesta de Transmisora Eléctrica del Sur S.A., copia del oficio del Ministerio de Energía y Minas que aprobaría la ampliación de plazo para la puesta en operación comercial de su proyecto. Así mismo, OSINERGMIN señala que las modificaciones a las condiciones establecidas en Contratos de Concesión suscritos por el Estado, sólo pueden ser realizadas mediante Adendas a dichos Contratos.*

Al respecto, Transmisora Eléctrica del Sur S.A. si ha incluido en su propuesta copia del oficio del Ministerio de Energía y Minas en mención. Ello se puede corroborar ingresando a través de la página web del OSINERGMIN y descargando el "Anexo J" de la Propuesta del Subcomité de Transmisores para la Fijación de Tarifas en Barra Mayo 2013 - Abril 2014.

Finalmente, como consecuencia de la nueva información entregada al OSINERGMIN, se deberá actualizar la fecha de Puesta en Operación Comercial del proyecto para el 31 de diciembre de 2013. Se adjunta como "Anexo D-2" copia del Oficio del MINEM que otorga a Transmisora Eléctrica del Sur S.A la nueva fecha.

ANEXO D-2

**Copia del Oficio del MINEM que
declara la nueva fecha para la
puesta en operación comercial de
TRANSMISORA ELECTRICA DEL
SUR**



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Secretaría General

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Lima, 17 ENE. 2013

OFICIO N° 118 - 2013- MEM/SEG

Señor
LUIS VELASCO BODEGA
Gerente General
TRANSMISORA ELECTRICA DEL SUR S.A. - TESUR
Presente.

Asunto : Solicitud de Ampliación de Plazo

Referencias : a) Comunicación S/N recibida el 05 de octubre de 2012
Registro N° 2234522

b) Contrato de Concesión SGT "Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya 220 KV y Subestaciones Asociadas"

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, por encargo del señor Ministro de Energía y Minas, en atención a la comunicación de la referencia a), para hacer de su conocimiento que a partir del análisis de su solicitud, se ha considerado procedente extender en 171 días calendario el plazo para la Puesta en Operación Comercial del proyecto de la referencia b), adicionales a los aprobados en el Oficio N° 091-2012-MEM/VME, tomando en cuenta el retraso en la emisión de la Concesión Definitiva de Transmisión por circunstancias que estuvieron más allá de un control razonable y previsible y que configuran una situación de Fuerza Mayor, conforme se establece en el numeral 10.1 del Contrato de Concesión.

De acuerdo con lo señalado, la nueva fecha para la Puesta en Operación Comercial del proyecto es el 31 de diciembre de 2013.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



TABATA D. VIVANCO
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS



C.C.: OSINERGMIN

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe